



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Exl-UNC: 0046696/2017

CÓRDOBA, 02 JUN 2017

VISTO:

Las solicitudes de Rectificación de Acta presentadas por las alumnas Beldrón, Daniela Jorgelina y Domínguez María Soledad respecto a la materia Curso de Nivelación y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna Beldrón, Daniela Jorgelina manifestó haber aprobado la asignatura con nota 8 (ocho) y la alumna Domínguez María Soledad manifestó haber aprobado la asignatura con nota 7 (siete);

Que el Área Enseñanza de la Facultad informa que: Beldrón, Daniela Jorgelina se encuentra inscripta en el acta de examen Libro 300,0 N° 000077, de fecha 02/04/91 con nota 8 (ocho) y Domínguez María Soledad se encuentra inscripta en el acta de examen Libro 300.0 N° 000074, de fecha 02/04/91 con nota 7 (siete).

Que dichas actas fueron emitidas por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

Que se desconocen las razones por lo que las notas no fueron cargadas en el Sistema de alumnos que se empleaba en dicha facultad y que por lo tanto no fueron migradas a Guarani.

La necesidad de subsanar el mencionado error;

Lo establecido por Resolución del H. Consejo Superior N° 182/97;

Por ello,

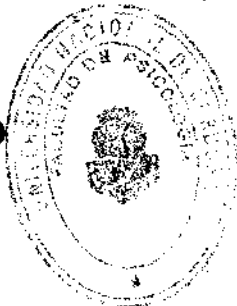
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a registrar en la actuación académica de la alumna **Beldrón, Daniela Jorgelina, Legajo 199167191** la nota 8 (ocho) obtenida en la materia **Curso de Nivelación**, tal como consta en el acta original de examen libro 300-0 N° 000077 del día 02/04/91 y de la alumna **Domínguez, María Soledad, Legajo 199167805** la nota 7 (siete) obtenida en la materia **Curso de Nivelación**, tal como consta en el acta original de examen libro 300-0 N° 000074 del día 02/04/91.

Artículo 2: Protocolicése, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION N°

725



Dra. GLAUBIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

D. GERMAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba